

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2021.

Expediente Ejecutivo No. 11001-31-03-014-2020-00069-00 AUTO N.

EJECUTIVO DE WESTCONGROUP COLOMBIA LTDA contra OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS SAS (EN LIQUIDACION)

Téngase en cuenta el embargo de remanentes y/o bienes que se llegaren a desembargar solicitado por el Juzgado 47 Civil del Circuito de esta ciudad, en el oficio Nro 933 del 11 de diciembre de 2020, para el proceso:

RADICACIÓN: 11001310304720200019100

DEMANDANTE(S): SCOTIABANK COLPTARIA S.A. NIT. 860.034.594-

1DEMANDADO(S): OPENLINK SISTEMAS DE RED DE DATOS S.A.S.

EN LIQUIDACIÓN NIT. 900.254.691-4

Comuníquesele esta decisión.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

**JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ
JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-
SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cfdcffed80b64270abe2d9a08aa83d666b70d4d73b3946c7e2fc2961727c925b

Documento generado en 12/02/2021 02:42:48 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**